INFORME SOCIAL DE INTERVENTORÍA

Contrato N° 2506190787

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".



INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN3
2. OBJETIVOS3
2.1 OBJETIVO GENERAL3
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS4
3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS4
3.1 INFORMACION GENERAL4
3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL4
4. ACTIVIDAD N°2. PROGRAMA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA OBRA A LA COMUNIDAD.5
5. ACTIVIDAD N°3. PROGRAMA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS9
6. ACTIVIDAD N°4 PROGRAMA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD10
7. ACTIVIDAD N°5 PROGRAMA CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA12
8. ACTIVIDAD N°6. PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA13
9. ACTIVIDAD N° 7 PROGRAMA CAPACITACIÓN AL PERSONAL15
10. ACTIVIDAD N°8 COMITÉS Y REUNIONES16
11 . CONCLUSIONES19
12 .RECOMENDACIONES20
13 . LISTA DE ANEXOS20

1. INTRODUCCIÓN

El área de gestión social de la interventoría presenta de manera detallada las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2025 al 30 de noviembre del 2025, verificando, supervisando, asesorando y brindando recomendaciones en la implementación del PGS desarrollado desde el componente social del contratista, además que se brinda un acompañamiento constante en la ejecución de cada uno de los programas diseñados. Con dicho acompañamiento se logra verificar las actividades antes de ser ejecutadas logrando una intervención eficaz y oportuna con la comunidad del área de influencia directa del proyecto (AID). Es así como el permanente acompañamiento de la interventoría permite contar con los insumos necesarios para la presentación de un informe detallado de cada una de las actividades desarrolladas. El área de gestión social debe estar trabajando coordinadamente con el área técnica y de esta forma informar a quien corresponda de los trabajos que se realizan y que requieran cierres parciales que afecten a la comunidad.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Supervisar, orientar y acompañar el cumplimiento de las actividades a desarrollar en el PGS (plan de gestión social) de acuerdo con el contrato de obra No. **2506190787**

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar supervisión y seguimiento al componente social del proyecto.
- Realizar acompañamiento, recomendaciones y asesoría al componente social del contratista.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1 INFORMACION GENERAL

Residente Social Lina María Ortiz Cano Contratista	**Residente Social** Nancy Morales Aguirre Interventoría

La profesional social de interventoría realiza el acompañamiento a la profesional del contratista, de acuerdo con su porcentaje de tiempo de dedicación de manera presencial en obra, telefónicamente, mediante correo electrónico, vía WhatsApp dependiendo la situación que se presente.

3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Las actividades generales desarrolladas por el contratista y la interventoría en el presente período se tuvieron en cuenta de acuerdo con los programas del PGS.

1. Programa de Información y divulgación
2. Programa de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos
3. Programa de Atención comunitaria SAU
4. Programa Cultura vial y participación comunitaria
5. Programa de Contratación mano de obra
6. Programa de Capacitación al Personal de Obra

La interventoría realizó verificación y seguimiento al componente social, realizando las siguientes actividades.

a. Presencia en obra de acuerdo con el porcentaje de cumplimiento en terreno.

b. De acuerdo con el seguimiento y acompañamiento de las actividades ejecutadas durante este período a continuación se relacionan:

4. ACTIVIDAD N°2. PROGRAMA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA OBRA A LA COMUNIDAD.

El presente programa busca tener contacto directo con las comunidades, tener buenas relaciones y comunicación fluida con los habitantes del AID del proyecto (área de influencia directa del proyecto) y de esta forma reducir el impacto de la obra en dicha población, los espacios que se generan con las comunidades, con los grupos y su participación permiten la creación de vínculos de colaboración y aprendizaje colectivo en torno al Proyecto, es así como se realizaron reuniones extraordinarias con el fin de mantener informada a la población de acuerdo con actividades que se van a realizar

en la obra. Teniendo en cuenta el presente programa se desarrollaron las siguientes actividades

-**SOCIALIZACIÓN PASO PROHIBIDO POR LA OBRA**: El componente social de la interventoría estuvo realizando acompañamiento en la socialización que realizó el componente social del contratista el día 07 de noviembre con los habitantes de viviendas aledañas al parque metropolitano sobre la prohibición del ingreso por la obra, considerando los riesgos y el peligro que presentan debido al tránsito de maquinaria pesada, volquetas que pueden afectar su integridad física. (Anexo 1. acta socialización prohibición entrada por la obra).

Registro fotográfico



Foto 1. Socialización paso prohibido Fuente propia.



Foto 2. Socialización paso prohibido. Fuente propia

-SOCIALIZACIÓN EXCAVACIÓN POR CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN: El día 18 de noviembre se realizó acompañamiento por parte de la interventoría al área social del contratista a una socialización por la construcción de una caja de inspección la cual afectaba a una vivienda que utilizaba el espacio para parquear 2 vehículos y se le recomendó buscará otro sitio por un término de 4 a 5 días y así realizar la actividad técnica propuesta. (Anexo 2. Formato socialización excavación caja de inspección).

Registro fotográfico

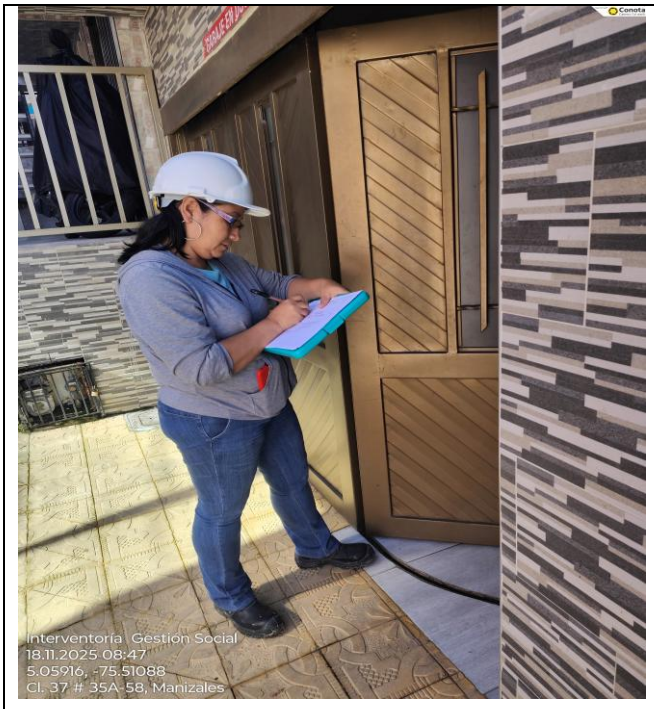


Foto 3. socialización prohibido parquear .Fuente propia

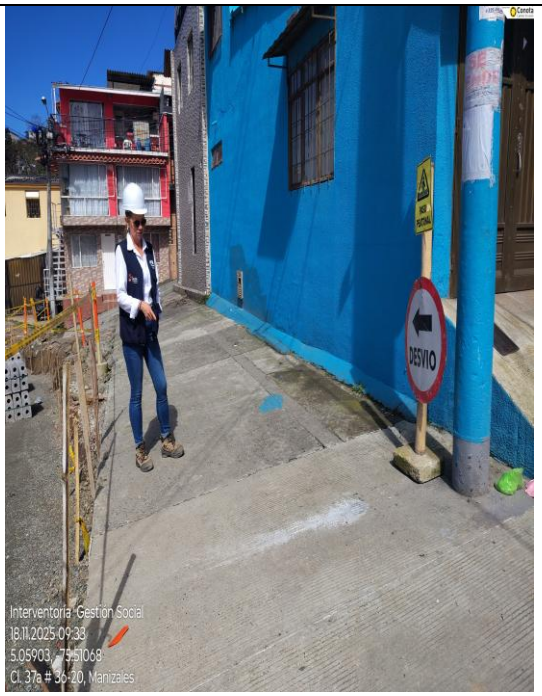


Foto 4. Socialización prohibida parquear Fuente propia

INDICADORES
META: Socializar el proyecto y la posible afectación que la misma genera: **I_1=** No. Reuniones realizadas/No.2 Reuniones programadas 2 **VALOR= 100%** **Se realizaron 2 reuniones extraordinarias del proyecto por lo tanto el indicador se cumplió 100%.**

- Es de agregar que la información y divulgación del proyecto se complementa con la instalación de las vallas informativas al ingreso de la obra.

Registro fotográfico

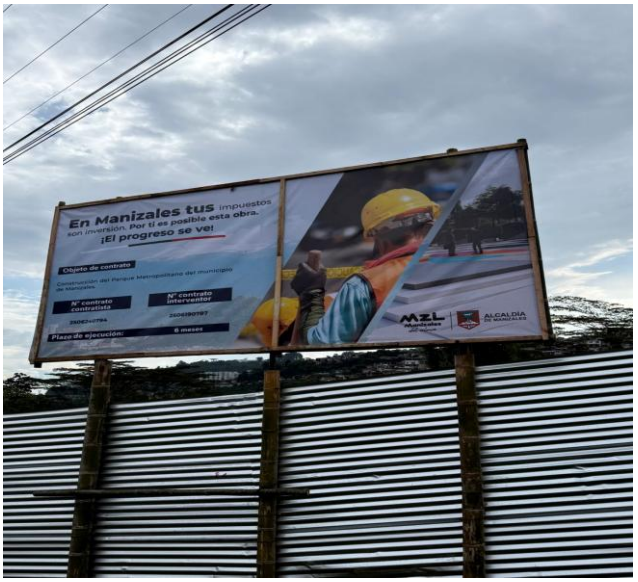


Foto 5. Valla informativa. Fuente propia



Foto 6. Valla informativa. Fuente propia

5. ACTIVIDAD N°3. PROGRAMA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS

Interventoría realizó acompañamiento al área social del contratista con el fin de realizar las 7 actas de vecindad que estaban pendientes, estas se realizaron a las viviendas que están en el área directa del proyecto (AID).

La elaboración del acta de vecindad No. 9 se hizo con el acompañamiento del presidente de la veeduría ciudadana, el señor José Uber Obando, ya que la residente de esta vivienda se niega a atender la visita en distintas ocasiones; además, cabe aclarar que se hace acta solamente de la fachada, por el impedimento a ingresar a la vivienda. El documento es firmado por el señor José Uber Obando y dos vecinos del sector, como testigos de la negación de la señora para atender.

La carpeta de actas de vecindad y de entorno constará del registro fotográfico con el acta escaneada por predios (27 carpetas) en medio magnético, del cual reposará una copia en el área social de la interventoría y del contratista para verificar una posible afectación y reclamación del predio. y en medio físico el contratista.

INDICADORES
META: Socializar el proyecto y la posible afectación que la misma genera: **I = No. Actas realizadas/ No. Actas proyectadas VALOR= 100%** **Se realizan 7 actas de vecindad de inicio, de 7 que se tienen proyectadas en este periodo de informe. Se cumplió la meta en un 100%**

Registro fotográfico



Foto 7. Actas de vecindad. Fuente propia



Foto 8. Actas de vecindad. Fuente propia

6. ACTIVIDAD N°4 PROGRAMA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

De acuerdo con el PGS el área social del contratista instalo el pendón en donde se describe los diferentes medios de atención a la comunidad como son correo electrónico, numero celular, y el punto de atención SAU (un punto de atención al usuario Es de resaltar que el horario publicado debe ser de cumplimiento por parte de la profesional social ya sea presencial en los horarios establecidos y telefónicamente. Este proceso será verificado y acompañado por la interventoría social. El día 05 de noviembre se instaló el buzón de PQRSF en la tienda de la cancha con dirección calle 47ª # 37-68 y se realiza la revisión cada 8 días con el acompañamiento de la interventoría social y así determinar el número de PQRSF

por responder, de igual forma realiza seguimiento al estado de los PQRSF activo, en proceso, cerrado. La respuesta a los PQRSF se emitirá dentro de los siguientes 10 días hábiles de su recepción.

- La interventoria realiza seguimiento para determinar si han recibido PQRSF, DERECHOS DE PETICIÓN y asi llevar un control de las respuestas en los tiempos establecidos.

INDICADORES
META: Dar respuesta al 100% de las inquietudes y solicitudes de la comunidad.
I_1= No. Solicitudes atendidas/No.0 Solicitudes respuestas 0 VALOR**= 100%**
I_2 = No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes en seguimiento **VALOR= 100%**
Durante este periodo no se recibieron PQRSF ni Derechos de Petición.

Registro fotográfico



Foto 9. Revisión buzón de pqrsf. Fuente propia



Foto 10. Revisión buzón de pqrsf. Fuente propia

7. ACTIVIDAD N°5 PROGRAMA CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

-SOLICITUD JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN ADEACUADO MANEJO DE BASURAS CON LA COMUNIDAD : El componente social del contratista gestiono con la empresa EMMAS la realización de una capacitación sobre el adecuado manejo de las basuras puesto que es una problemática visible en el sector y dicha capacitación esta como compromiso en el PGS. La interventoria desde el área social estuvo haciendo seguimiento a dicha gestión y pudo corroborar que mediante correo electronico y coordinación de reunión virtual con funcionaria de EMMAS se determino que la entidad coordinaria fecha y hora de la capacitación.

-REUNIÓN CON VEEDURIA CIUDADANA: El componente social de la interventoria realizó acompañamiento en la reunión con el presidente de la veeduria el señor Jose Uber Obando Marin el dia 26 de noviembre a las 2:30 pm con el fin de solicitar acompañamiento para la realización del acta de vecindad número 9 y socializar las actividades del PGS, en el mismo espacio se coordino reunión para la capacitación sobre la ley 850 del 2003 para el dia 11 de diciembre. (Anexo 3. Formato reunión con presidente de veeduría).

INDICADORES
I=Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas **VALOR= 100%** **Se realizan 2 reuniones, de 2 que se tienen programadas. La meta se cumplió**

Registro fotográfico



Foto 11. Reunión veeduría. Fuente propia



Foto 12. Reunión veeduría Fuente contratista

8. ACTIVIDAD N°6. PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

La interventoría por medio del profesional social realiza seguimiento del personal contratado con el fin que se cumpla la contratación de mano de obra no calificada del sector y así contribuir a mejorar sus ingresos y por ende la calidad de vida de sus habitantes. Además, se debe dar cumplimiento de la cuota de contratación femenina por cada 10 hombres una mujer y para el presente contrato no especifica MONC, MOC lo que indica que se esta cumpliendo con la cuota femenina puesto que el contratista tiene contratadas 5 mujeres profesionales. El siguiente cuadro da cuenta del personal contratado a la fecha por el contratista:

PERSONAL CONSORCIO PARQUES J25

Administrativos	7
Maestros	2
Oficiales	9
Ayudantes	24
Regulador de transito	1
TOTAL	**43**

MAQUINARIA AMARILLA:

Retroexcavadora	1
Retroexcavadora de oruga	1
Vibro compactador	**1**
TOTAL	**3**

INDICADORES
META: Contratar mano de obra no calificada de la zona de influencia directa **I= N° de trabajadores contratados del sector/N° de trabajadores contratados** **17 trabajadores del sector MONC, de 33 trabajadores contratados MONC. La meta se cumple en un 51,5%.**

9. ACTIVIDAD N° 7 PROGRAMA CAPACITACIÓN AL PERSONAL

-El componente social de la interventoría realizo seguimiento para el cumplimiento de la capacitación mensual al personal operativo por parte del área social del contratista y en el presente mes realizó 2 capacitaciones y los temas fueron: presentación del plan de gestión social y hábitos saludables con esto se da cumplimiento al PGS presentado por el contratista en donde se compromete a realizar una capacitación mensual. (Anexo 4. firmas de la capacitación al personal operativo)

Registro fotográfico

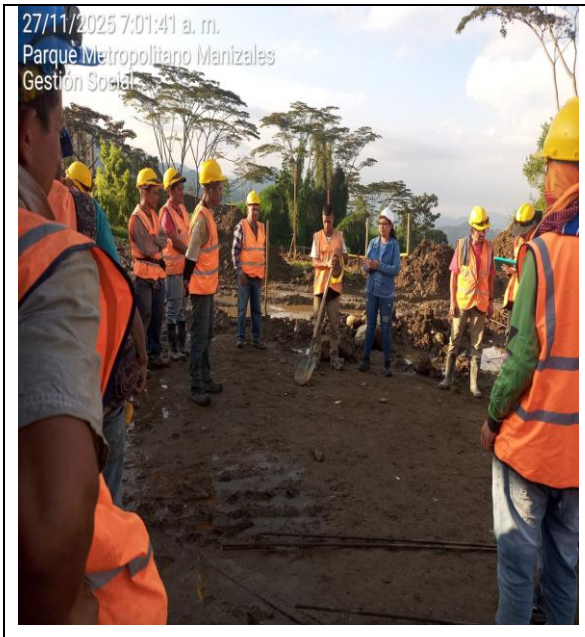


Foto 13. Capacitacion al personal .fuente contratista



Foto 14. Capacitación al personal . fuente contratista

INDICADORES
META: Dar a conocer al personal de la obra el plan de manejo social y sus diferentes actividades **I_1= No.** Capacitaciones realizadas 2/No. Capacitaciones programadas2 VALOR**= 100%**

10. ACTIVIDAD N°8 COMITÉS Y REUNIONES

Reunión de pares: Siguiendo las directrices de la supervisión se realiza reunión de pares con el fin de determinar los compromisos asumidos, las actividades por realizar y así hacer seguimiento y presentar un informe consolidado en los comités de obra.

Registro fotográfico

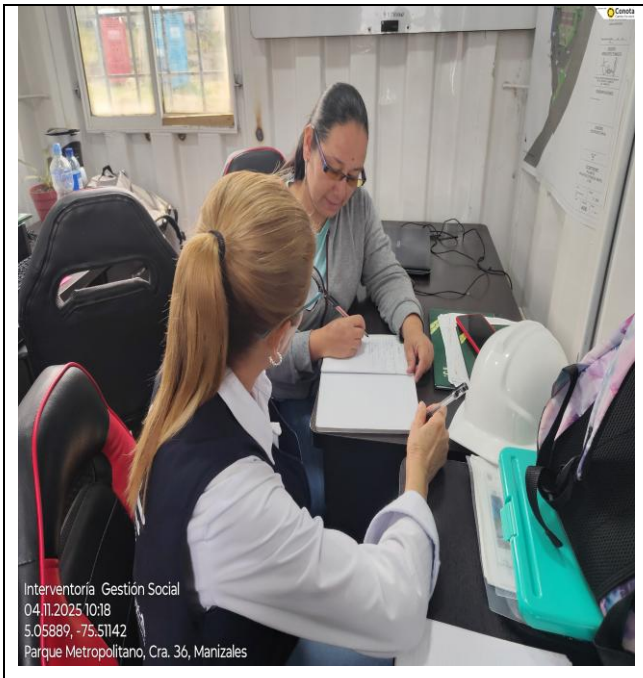


Foto 15. Reunión pares .fuente propia



Foto 16 .Reunion pares .fuente propia

-**Visita del señor alcalde:** El día 19 de noviembre se realizó visita del señor alcalde a la obra del parque metropolitano y se hizo recorrido por parte del contratista y la interventoría con el fin de estar atentos a cualquier inquietud, explicación requerida por el mandatario.

Registro fotográfico



Foto 17. Visita del señor alcalde. Fuente propia



Foto 18. Visita del señor alcalde. Fuente propia

-Visita de espacio público y policía: El día 25 de noviembre la interventoría desde el componente social realizó acompañamiento a visita realizada por funcionarios de espacio público y la policía que requerían verificar si el señor José Albeiro Quintero Arias habitaba en la vivienda-invasión ubicada dentro del parque metropolitano y así emitir un reporte a la inspección correspondiente que lleva el caso (inspección decima).

Registro fotográfico



Foto 19. Comité de obra .fuente propia



Foto 20 . Comité de obra .fuente propia

-Comités de obra: A la fecha el área social de la interventoría participo en los cuatro comités de obra con contratista, interventoría, supervisión de la alcaldía y demás entidades que intervienen en la construcción del parque metropolitano en donde cada componente brinda un resumen de sus actividades y así mismo se crean compromisos para el siguiente comité o siguientes fechas.

Registro fotográfico



Foto 21. Comité de obra .fuente propia



Foto 22 . Comité de obra .fuente propia

11 . CONCLUSIONES

- Los diferentes medios de comunicación publicados en el pendon hace posible sostener contacto con la comunidad del AID(area de influencia directa del proyecto), la instalación del buzón complementa los canales de comunicación con la comunidad.
- La gestión y ejecución del componente social del contratista ha logrado el cumplimiento de las actividades contempladas en el PGS (plan de gestión social).

12 .RECOMENDACIONES

- Desde el área social se recomienda contar con el apoyo del área técnica en los espacios que se requieran y asi desarrollar un trabajo eficiente y coordinado logrando minimizar los impactos negativos que puedan surgir en el desarrollo del proyecto.
- Es importante y necesario que la entidad correspondiente agilice y libere el espacio ocupado por el señor Jose Albeiro Quintero Arias en la vivienda-invasión que esta dentro el parque metropolitano y asi construir en dicha área sin ningun impedimento.

13 . LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1: ACTA SOCIALIZACIÓN PROHIBICIÓN ENTRADA POR LA OBRA).
ANEXO 2: FORMATO SOCIALIZACIÓN CAJA DE INSPECCIÓN.
ANEXO 3: FORMATO REUNION CON PRESIDENTE DE VEEDURIA.
ANEXO 4: FIRMAS CAPACITACION PERSONAL OPERATIVO.

Elaborado por,



NANCY MORALES AGUIRRE
TRABAJADORA SOCIAL
interventoria.socialgs@gmail.com